

# México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

SEPTIEMBRE 2009

VOLUMEN 6

NÚMERO 7

<b>RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS</b> .....	1
• ¿La era de las reformas? .....	1
• Inestabilidad de Sonia Sotomayor .....	2
• Avances en la Iniciativa Mérida .....	2
• Asuntos fronterizos: violencia y crimen organizado .....	3
• Semana de derechos laborales en consulados mexicanos .....	4
• México: gasto en cabildeo .....	4
<b>RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES</b> .....	5
• Ban Ki-moon visita México .....	5
• 62ª Conferencia anual del Departamento de Información Pública de la ONU y ONG .....	6
• Cumbre de Jefes de Estado del Consejo de Seguridad y Reunión G-20 .....	7
• México y el G7 combaten la influenza .....	8
<b>PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR</b> .....	8
• Análisis del Informe de Gobierno por las comisiones de Relaciones Exteriores ...	8
• Comparece la Secretaría de Relaciones Exteriores ante el pleno del Senado .....	9
• Instalación del Observatorio Nacional contra la Trata de Personas .....	9
• PRD insta a la creación de la Comisión de Derechos Humanos para las Fuerzas Armadas .....	10
• Foro “Diversidad y pluralidad en los medios electrónicos en las Américas” .....	10
• Human Rights Watch y la Iniciativa Mérida .....	11
• Reacción ante el nombramiento de Arturo Chávez en la PGR .....	11
• Actividad legislativa en relación a temas de política exterior .....	12
<b>LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b> .....	12
• 27ª Reunión de Gobernadores Fronterizos .....	12
<b>MÉXICO DESDE EL EXTERIOR</b> .....	13
• <i>Panorama de la educación 2009</i> .....	13
• La seguridad en México desde el exterior .....	13
<b>MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL</b> .....	14
• <i>Doing Business</i> .....	14

## RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

### ¿La era de las reformas?

Ha comenzado una de las pruebas más importantes para el presidente Obama. Después de la crisis económica y las estrategias para salir de ella, los reflectores ahora se concentran en una de las reformas más ambiciosas: la reforma al sistema de salud.

La reforma al sistema de salud es un tema que se tiene que tratar con suma urgencia. Actualmente, las primas de los seguros médicos patrocinados por las empresas se han duplicado en los últimos nueve años, tres veces más rápido que los incrementos en los salarios, lo cual ha constituido una enorme presión para las familias de Estados Unidos. Durante su campaña, Obama propuso un sistema de salud incluyente para todos los estadounidenses, de tal suerte que: (1) no haya discriminación por condiciones pre existentes en la provisión de seguros médicos; (2) se eliminen gastos excesivos para las familias en materia de salud; (3) se extienda la cobertura de los seguros; y (4) haya una mayor regulación hacia las compañías de seguros médicos. Algunos progresos se han visto, como la adopción de la *Children's Health Insurance Reauthorization Act*, y medidas para proteger la salud de las personas que queden desempleadas, establecidas en el *American Recovery and Reinvestment Act*.

Lo que se ha percibido del debate en la reforma de salud en estas últimas semanas es la intensa labor que ha realizado Obama como el principal interlocutor en el cabildeo legislativo. Prueba de ello han sido las reuniones que ha tenido con los congresistas y otros actores para exponer su plan, como la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO, por sus siglas en inglés). Sin embargo, los republicanos se han mostrado renuentes al plan propuesto por Obama, mientras que los demócratas –el principal grupo de cabildeo por parte del Presidente-, indican que las medidas generarán muchos costos para el gobierno federal. Existen algunos temas que han resultado ser espinosos en el debate y, por tanto, han generado enormes diferencias dentro del Congreso. La cobertura universal para las personas de escasos recursos (a través de *Medicaid*), las reformas a las prácticas médicas fraudulentas, el aborto y la migración irregular han sido los temas que han dividido a los demócratas y republicanos, y, mientras, Obama ha mostrado cautela.

De acuerdo con el *Washington Post*, el tema del acceso a los servicios de salud por parte de los migrantes “ilegales” ha sido uno de los elementos que ha intensificado el debate de la reforma al sistema de salud y lo ha convertido en un “*proxy war*” de la reforma migratoria. Las voces que se pronuncian a favor de la verificación del estatus migratorio y la prohibición del acceso a los servicios de salud por parte de los migrantes irregulares han sido cada vez más fuertes en el Congreso, aunado a aquellas organizaciones, como la Federación Americana para la Reforma Migratoria (FAIR), que indican que los costos de la inmigración “ilegal” para el sistema de salud han sido “exorbitantes”. Por supuesto, esto ha generado una gran polémica, sobre todo en los grupos pro inmigrantes, como National Immigration Forum, America's Voice y el Southern Poverty Law Center, quienes se han mostrado preocupados por las expresiones “xenófobas” y la falta de una visión integral en el tratamiento de este tema.

Como vemos, la “Era de las reformas” probablemente se vea desgastada en el

debate sobre el sistema de salud estadounidense. Todavía falta por ver qué sucederá en la reforma energética y, sobre todo, en la reforma migratoria. Por lo pronto, el desenlace de la reforma de salud y su relación con los migrantes irregulares no se muestra alentador.

### **Investidura de Sonia Sotomayor**

Sonia Sotomayor, primera juez hispana de la Suprema Corte de los Estados Unidos de América, fue formalmente investida en el cargo, el pasado 8 de septiembre. En la ceremonia, estuvieron presentes los ocho magistrados restantes de la Corte, así como el juez retirado, David Souter, a quien Sotomayor reemplazó. También la acompañaron su madre y hermano, así como el presidente Barack Obama y el vicepresidente Joseph Biden.

Esta ceremonia ocurrió un mes después de que Sotomayor fuera oficialmente nombrada al cargo y solamente un día antes de su primera audiencia formal en el caso *Ciudadanos Unidos vs. Comisión Federal Electoral*. En este caso, los nueve magistrados deberán decidir si revocan la jurisprudencia sentada en 1990 en el caso *Austin vs. Cámara de Comercio de Michigan*, donde se prohibió a las empresas utilizar fondos para financiar anuncios a favor o en contra de candidatos políticos. Los jueces conservadores de la Corte han criticado dicha jurisprudencia y se han pronunciado a favor de reducir o, incluso, eliminar las restricciones corporativas en el financiamiento de campañas políticas. Los jueces liberales, entre los que se incluía Souter y, ahora presumiblemente, Sotomayor, están a favor de mantener dichas restricciones.

En la audiencia celebrada el miércoles 9 de septiembre, Sotomayor pareció indicar que respaldará la posición originalmente asumida por Souter pero, a la vez, señaló que existen numerosas medidas en el tema, tanto a nivel estatal como federal, por lo que quizá no sería conveniente que la Corte emitiera un fallo que sentara jurisprudencia generalizada al respecto.

### **Avances en la Iniciativa Mérida**

La Iniciativa Mérida, el plan de colaboración más ambicioso en la relación bilateral México-Estados Unidos, sigue dando muestras de avance, además de seguir levantando polémica. Después de ser el objeto de un caluroso debate entre el Senado, representado por el demócrata Patrick Leahy, el Departamento de Estado, y diversos medios, autoridades y organizaciones de derechos humanos (a saber, Human Rights Watch), se han liberado \$214 millones de dólares del paquete de ayuda. Los fondos se utilizarán para cinco helicópteros para uso militar, los cuales serán liberados para el final del año. Estos serán los primeros enviados a nuestro país bajo este paquete de ayuda. Los 214 mdd ya han sido gastados o comprometidos, han ido al entrenamiento de investigadores federales mexicanos y la provisión de tecnología.

El Secretario adjunto para narcóticos internacionales y combate al narcotráfico de Estados Unidos, David Johnson, encargado de hacer el anuncio de visita por nuestro país, refrendó la admiración de su gobierno a los “fuertes esfuerzos del gobierno de México para enfrentar el incremento extremo en la violencia generado por el narcotráfico.” Además, señaló que Estados Unidos está ayudando al país a mejorar su sistema interno para prevenir y desenraizar la corrupción en la procuración de justicia. Por otra parte, señaló que la Administración Obama no tiene intención de emitir ningún juicio en la nueva ley mexicana que elimina tiempo de cárcel por poseer pequeñas cantidades de

droga. “Hemos evitado, juiciosamente, comentar al respecto,” señaló, y añadió que “existe un claro compromiso de México para enfrentar a los cárteles de la droga y en eso estamos enfocados.”

Por otro lado, el gobierno de Barack Obama envió un reporte positivo –donde se enfatiza el gran esfuerzo mexicano de reformar y cambiar el sistema de justicia- al Congreso sobre el estado de los derechos humanos en México que podría ayudar a la entrega de otros 100 millones de dólares del programa. Estados Unidos ha condicionado 15% del presupuesto del plan respecto al avance que tenga México en el combate a la corrupción y a los abusos contra los derechos humanos.

Por su parte, la organización Human Rights Watch (HRW) pidió al Senado de Estados Unidos no liberar los 200 millones de dólares que aún faltan por entregar a México en el marco de la Iniciativa Mérida, por considerar que el Ejército viola derechos humanos en su lucha contra las organizaciones del crimen organizado. HRW ha señalado que se ignoraron evidencias que incriminaban a la institución armada en reportes previos del gobierno estadounidense. Esta posición se encuentra en un memorando que HRW envió al Presidente de la Subcomisión del Estado y Operaciones Extranjeras del Senado de Estados Unidos, Patrick Leahy, quien se ha pronunciado a favor de bloquear fondos. El documento de HRW señala que el informe del Departamento de Estado, entregado en agosto y que permitiría liberar el 15% de los fondos condicionados a respetar los derechos humanos, no demuestra que México haya cumplido los estándares que justifican la entrega de fondos. Por eso se pide que en el nuevo informe, que se entregará a finales de este año, se incorporen las evidencias de que, en México, los abusos de militares son investigados y juzgados según el derecho mexicano e internacional.

### **Asuntos fronterizos: violencia y crimen organizado**

En el marco de la agenda de la seguridad fronteriza entre México y Estados Unidos, destaca la captura, el pasado 4 de septiembre, en Casas Grandes, Chihuahua, de uno de los narcotraficantes más buscados por autoridades estatales y federales de ambos países.

Efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) detuvieron a José Rodolfo Escajeda, así como a Ángel Reyes Reyes, Adrián Cervantes y Arturo Montes Ortiz. La Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) mantuvo, desde hace nueve años, una alerta sobre los potenciales riesgos y las actividades delictivas realizadas por Escajeda, alias “El Rikín”, en tres estados fronterizos de la Unión Americana: Nuevo México, Arizona y especialmente en Texas. En este tiempo, Escajeda fue el principal introductor de cocaína y marihuana a territorio estadounidense a través de la zona del Valle de Juárez, para el Cártel de Juárez, lo que lo convirtió en un enorme riesgo para la seguridad en la frontera.

Algunos informes de inteligencia señalan que es presunto responsable de llevar a cabo diversos homicidios y levantones en ambos lados de la frontera. También lo identifican como el encargado de enfrentar a organizaciones rivales del cártel de Juárez, principalmente al cártel de Sinaloa. Sus órdenes provenían directamente de Juan Pablo Ledesma, quien es señalado como el líder de “La Línea”, organización identificada como brazo armado del cártel de Juárez.

Escajeda ha mantenido el control de uno de los corredores más grandes para el tráfico de drogas, este se extendía a unos 120 kilómetros al sur de la frontera de Estados Unidos, vulnerando la seguridad en la zona. El hecho de mayor gravedad ocurrió el 23

de enero del 2006. Utilizando uniformes falsos del Ejército mexicano, elementos armados al mando de Escajeda tuvieron un enfrentamiento con las fuerzas de seguridad fronteriza de Estados Unidos. La operación causó confusión entre los gobiernos de ambos países. Tras varios meses de investigación e intercambio de información, el gobierno de Texas responsabilizó de manera formal a José Rodolfo Escajeda de esta acción y dio a conocer, además, que existían elementos de prueba suficientes sobre su participación en la importación y distribución de drogas.

Se espera que un juez federal otorgue la orden para mantenerlo bajo arraigo hasta por cuarenta días para ampliar las investigaciones en su contra e iniciar las indagatorias en torno de la actual estructura del cártel de Juárez. En caso de ser encontrado culpable, “El Rikín” podría recibir una sentencia que va desde los diez años de cárcel hasta la cadena perpetua, y deberá pagar una multa de cuatro millones dólares como máximo. Los cargos federales de este narcotraficante originario de la región fueron presentados con base en una investigación que elaboró el Departamento de Seguridad Pública de Texas, la Oficina del Alguacil del Condado de El Paso, la Policía de El Paso, la Patrulla Fronteriza y la Oficina de Aduanas. En los próximos días, el gobierno de Estados Unidos puede interponer ante las autoridades mexicanas una solicitud formal de extradición en su contra. Cabe señalar que esta solicitud procederá únicamente hasta que concluya el proceso en México.

### **Semana de derechos laborales en consulados mexicanos**

Desde el 31 de agosto hasta el 4 de septiembre, se llevó a cabo la Semana de Derechos Laborales en catorce consulados mexicanos en Estados Unidos. Es la primera vez que, en 14 ciudades de Estados Unidos, se realizan de forma coordinada presentaciones, talleres y asesorías sobre los derechos laborales de los trabajadores mexicanos en ese país. El objetivo de este proyecto es concentrar y multiplicar la visibilidad del trabajo de protección de los derechos laborales que se lleva a cabo cotidianamente en los consulados mexicanos en Estados Unidos.

Por medio de este evento, se promovió el conocimiento sobre los derechos de los trabajadores: cómo presentar quejas ante oficinas federales de salud ocupacional; el derecho a un área de trabajo segura, compensaciones por lesiones de trabajo, el derecho al salario mínimo y tiempo extra, el derecho a no ser discriminado y el derecho a acciones colectivas. En el proyecto participaron diversos funcionarios consulares mexicanos, así como sindicatos, organizaciones no gubernamentales, oficinas estatales y federales de temas laborales en Estados Unidos.

Las ciudades participantes fueron Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Ángeles, Nueva York, Phoenix, Sacramento, Salt Lake City, San Diego, San Francisco, San José y Washington, D.C. La Semana de Derechos Laborales es parte de una nueva iniciativa en el marco del Acuerdo de Colaboración que la Secretaría de Relaciones Exteriores tiene con el Departamento de Trabajo desde el año 2005.

### **México: gasto en cabildeo**

Un análisis de los datos de Ley de Registro de Agentes Extranjeros (FARA), elaborado por Sunlight Foundation, grupo no gubernamental enfocado en el acceso a la información, y Propublica, una organización dedicada al periodismo de investigación, indican que América Latina sostuvo sólo un 8.4% de los 22 mil contactos con cabilderos

provenientes de todas partes del mundo y destinó unos ocho millones de dólares de los 87 millones que desembolsaron gobiernos, agencias gubernamentales y cámaras comerciales para tratar de influir en el Congreso de Estados Unidos.

Sin embargo, el monto erogado por Latinoamérica es insignificante en comparación con otros países. En general, quienes más dinero invirtieron en actividades de cabildeo y relaciones públicas fueron, luego de los Emiratos Árabes, el Reino Unido con más de 6 millones de dólares, Japón con 4.2 millones de dólares y Turquía con 4.1 millones de dólares. Algunos países, como Etiopía, gastaron 2.3 millones de dólares. Hasta ahora no ha existido un esfuerzo sistemático de cabildeo por parte de los Estados latinoamericanos. Otras regiones del mundo tienen más intereses en juego y más recursos económicos. El cabildeo por parte de América Latina es aún "incipiente" en comparación con otros grupos como los griegos, irlandeses o judíos.

México es el país de América Latina que más recursos invierte para influir en las políticas de Estados Unidos, mientras que el gobierno venezolano es el que más actividades de relaciones públicas realiza para proyectar una imagen positiva, según documentos del departamento de Justicia. México desembolsó alrededor de 2.7 millones de dólares para actividades de cabildeo en el 2008 y parte del 2007, de acuerdo con la Sunlight Foundation y Propublica. Esta cifra incluye 1.33 millones de dólares pagados a Pillsbury Winthrop Shaw Pittman y Public Strategies Washington para que contactara a legisladores sobre el programa del cruce fronterizo de camiones, una iniciativa ligada al Tratado de Libre Comercio, por la cual a transportistas mexicanos se les permitiría hacer entregas en Estados Unidos y viceversa. Un programa temporal de este tipo se implementó en el 2007.

Como en el caso mexicano, las firmas contratadas por instituciones latinoamericanas se concentraron en asesorar, preparar encuentros con congresistas e intentar alcanzar políticas favorables para sus clientes en asuntos económicos.

## RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

### **Ban Ki-moon visita México**

El pasado 8 de septiembre, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, sostuvo un viaje oficial de dos días a México para participar en la 62ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública de Naciones Unidas y Organizaciones No Gubernamentales, que en esta ocasión tuvo como tema principal el desarme. Ban Ki-Moon aprovechó la visita para también entrevistarse con el presidente Felipe Calderón y varios miembros de su gabinete, entre los cuales se encontraron los secretarios de Gobernación, Fernando Gómez-Mont; Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa; Desarrollo Social, Ernesto Cordero; Medio Ambiente, Rafael Elvira, y Salud, José Ángel Córdova.

Ban Ki-moon fue recibido por Calderón en la residencia oficial de Los Pinos, donde intercambiaron puntos de vista sobre temas de la agenda global. Los temas que destacaron en la reunión fueron el tema del respeto a los derechos de la población y la relación de esto con las tareas del Ejército, la crisis financiera mundial y la próxima cumbre del G-20, a efectuarse en Pittsburg, donde participará el Mandatario mexicano durante el viaje que tiene programado realizar a Estados Unidos del 22 al 26 de

septiembre.

Después del encuentro, la Presidencia de la República informó, en un comunicado, que ambos se congratularon de que Barack Obama solicitara a su Congreso la aprobación del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares, del cual México fue impulsor decisivo. Por la noche, el Secretario General de la ONU fue recibido por el Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, con quien anunció la Conferencia Mundial de la Juventud 2010, que se realizará en México del 24 al 27 de agosto de 2010.

En su segundo día en México, Ban Ki-moon inauguró la Conferencia sobre el Desarme, en donde afirmó que es posible un mundo libre de armas nucleares y pidió a los gobiernos del mundo más esfuerzos para lograrlo. Al ser entrevistado durante la conferencia, el Secretario General de la ONU rechazó declarar acerca de si es necesario que el Ejército mexicano deje de participar en la lucha contra el narcotráfico, ante la serie de denuncias que se han presentado sobre la supuesta violación de las garantías de la población civil.

### **62ª Conferencia anual del Departamento de Información Pública de la ONU y ONG**

El pasado 9 de septiembre inició, en la Ciudad de México, la 62ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública de ONU y ONG. Bajo el lema de “¡Desarme Ahora! Trabajemos por la paz y el desarrollo,” la Cumbre reunió a más de 1,500 representantes de la sociedad civil organizada provenientes de más de 75 países. Dicho evento, celebrado anualmente previo al inicio del periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU, tiene como objetivo que, durante tres días, representantes de toda la comunidad internacional discutan temas de desarme y no proliferación, control sobre el tráfico de armas pequeñas y la formulación de propuestas para la creación de un ambiente más apto para la desaparición global de las armas nucleares. El evento es una gran oportunidad para integrar las opiniones de la sociedad civil en el tema del desarme mundial.

Durante la inauguración, el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, resaltó la relevancia de que la cumbre se realizara en México, pues es en nuestro país donde se firmó el Tratado de Tlatelolco, que creó la primer zona libre de armas nucleares a nivel mundial. A su vez, reconoció que las pláticas entre Rusia y Estados Unidos para reducir su armamento nuclear, y así cumplir con el artículo 6º del Tratado de No Proliferación, son un paso más hacia el desarme global. También enfatizó la importancia de las obligaciones, de acuerdo al derecho internacional, que deben adquirir los Estados poseedores de este armamento, de acuerdo a la propuesta del Reino Unido. Además, destacó la relevancia de la reunión especial de Naciones Unidas para promover la entrada en vigor del Tratado Integral para la Prohibición de Pruebas Nucleares y agradeció el apoyo del presidente Obama por la promoción que ha hecho del mismo para que pueda ser aprobado en su país.

Asimismo, se llevaron a cabo talleres públicos en el centro histórico de la ciudad de México. María Paula Cellone, de la organización Asociación de Políticas Públicas (APP) de Argentina, inauguró el taller “La violencia armada: las mujeres hablan: consecuencias del flujo y manejo de armas en la vida y seguridad de las mujeres,” señalando que “la violencia armada pública y privada en Argentina no forma parte de la agenda política prioritaria; el 86 % de los homicidios en Argentina es perpetrado con

armas de fuego y el 96 % de las armas registradas pertenecen a hombres.” En la presentación del taller “La trata de mujeres y niñas: amenaza para la seguridad y el desarrollo global en el siglo XXI,” Lucia Lagunes explicó que “la feminización de la pobreza y la señalización del aborto son problema relevante en México y que las mujeres suelen acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos o a los amparos ante tribunales nacionales para proteger su derecho a la maternidad.” También se presentaron cifras sobre la situación del problema en América Latina, donde, de acuerdo a la ONG Coalición contra el Tráfico de Mujeres y Niñas, cinco millones de mujeres y niñas son víctimas de tráfico. De acuerdo a cifras de Naciones Unidas, las organizaciones criminales involucradas obtienen ingresos anuales estimados entre siete mil y doce mil millones de dólares al año.

Finalmente, se presentó la declaración “Desarme para la Paz y el Desarrollo.” En este texto, se expresó la gran consternación por parte de la sociedad civil sobre las cifras presentadas sobre el tema, en la que se destacó el hecho de que diariamente mueren mil personas por culpa de las armas pequeñas y tres mil resultan heridas. A su vez, se hizo un llamado a los gobiernos y organismos internacionales para que se obtuvieran las firmas y ratificaciones necesarias para la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares. También, llamaron al Consejo de Seguridad a cumplir con sus responsabilidades de acuerdo con la Carta de Naciones Unidas y proponer estrategias y programas de desarme durante su próxima reunión donde se debata el tema, recalcando la importancia de una reforma al máximo organismo de la ONU con el fin de que sea más confiable y representativo, incrementando así su capacidad de respuesta ante violaciones a los tratados de desarme y no proliferación.

### **Cumbre de Jefes de Estado del Consejo de Seguridad y Reunión G-20**

El presidente Felipe Calderón viajará, del 23 al 25 de septiembre, a Estados Unidos para asistir a la reunión del Grupo de los 20 (G-20) y a la Cumbre de Jefes de Estado del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU). De acuerdo con información difundida el 16 de septiembre por el Senado de México, Calderón solicitó permiso para ausentarse del país y asistir el 23 de septiembre a la reunión anual de la 64ª Asamblea General de la ONU, en la ciudad de Nueva York.

Este viaje se da días después de que la Secretaría de Relaciones Exteriores difundiera su más reciente definición del papel a desempeñar por parte de México en ambos órganos de Naciones Unidas. En el caso del CSNU, México ha decidido priorizar el fortalecimiento del Estado de derecho, el desarme, medidas para la mediación y solución pacífica de controversias, la protección de la infancia en los conflictos armados, y la estabilidad y reconstrucción post-conflicto.

En cuanto a su participación en el G-20, México tiene el objetivo de promover la cooperación para enfrentar la crisis económica internacional y contribuir a reconstruir el orden financiero internacional. Con esta finalidad, el Presidente de México ya participó en las Cumbres del G-20 (Washington D.C., noviembre de 2008, y Londres, abril de 2009), que sirvieron para articular una respuesta colectiva frente a la crisis financiera y económica global. Aquí, México propuso activar políticas fiscales y monetarias contra cíclicas de manera coordinada e inmediata, instrumentar medidas para sanear y reestructurar los sistemas financieros, fortalecer las instituciones financieras internacionales, mejorar los esquemas de regulación y supervisión financiera, promover

una recuperación global respetuosa de la ecología, y apoyar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

### **México y el G7 combaten la influenza**

Los responsables de sanidad de los países del G7 (Estados Unidos, Japón, Canadá, Reino Unido, Alemania, Francia e Italia), España, Suecia y México, con representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se reunieron el pasado 11 de septiembre, en Bruselas, para discutir las estrategias para enfrentar la pandemia de influenza A/H1N1. Las preocupaciones sobre el posible rebrote del virus en la próxima temporada invernal del hemisferio norte llevaron a que el tema de la vacuna contra la influenza se discutiera a lo largo de todas las reuniones.

Durante la conferencia, se decidió que, en cuanto la vacuna esté lista para ser administrada al público, los primeros en recibirla serán aquéllos que llamaron los “grupos riesgosos,” entre los cuales se encuentran las mujeres embarazadas y los trabajadores de la salud. Los integrantes de los diversos países también se comprometieron a intercambiar información sobre los resultados clínicos de las vacunas y coordinar sus estrategias nacionales de contención del A/H1N1. Por otra parte, expresaron unánimemente su apoyo a que la OMS ofrezca toda la ayuda posible a los países en vías de desarrollo, por medio de programas que ayuden a mejorar su preparación frente a la pandemia, facilitándoles el acceso a vacunas y antivirales. Al término de las discusiones, la Comisaria europea de Salud, Androulla Vassiliou, le aseguró a la prensa que la aprobación de la vacuna contra el virus A/H1N1 se dará pronto, aunque no precisó alguna fecha.

Para contrarrestar el virus que ha causado 3,205 muertes a nivel mundial, México tiene aseguradas entre 20 y 30 millones de vacunas para inmunizar, en primer lugar, a los grupos que mas propensos sean a la enfermedad, y además continuará reforzado el equipo en los hospitales, así como los sistemas y estrategias de alerta sanitaria. Durante el evento, el Subsecretario de Prevención de la Enfermedad y Promoción de la Salud mexicano, Mauricio Hernández Ávila, aseguró que el país espera recibir dos millones de dosis de la vacuna en octubre que serán suministradas a los trabajadores a la salud, a lo cual agregó que tiene toda la seguridad de que México se encuentra preparado para hacer frente para la próxima oleada de influenza A/H1N1.

## **PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR**

### **Análisis del Informe de Gobierno por las comisiones de Relaciones Exteriores**

Como parte de la glosa y revisión del Tercer Informe de Gobierno, las comisiones de Relaciones Exteriores correspondientes a América del Norte, Asia Pacífico, Europa, África y Organismos Internacionales fijaron posicionamientos sobre el papel del gobierno federal en materia de política exterior.

El senador del PVEM, Javier Orozco Gómez, subrayó la importancia de que México asuma los compromisos de los tratados internacionales que ha firmado en materia de protección al medio ambiente por ser un tema prioritario a nivel mundial. Por su parte, el senador José Guadarrama Márquez (PRD) afirmó que es necesario hacer una reforma del Estado en materia internacional a través de una discusión nacional donde se

definan las bases de la interacción de México con el exterior y las facultades de los tres poderes de la Unión en esta materia.

Rosario Green Macías, senadora del PRI, aseguró que México requiere cambios en la conducción de la política exterior para instaurarse nuevamente como un actor fundamental en el mundo, pues Canadá y Estados Unidos han dado muestras de la poca relevancia política que tiene para ellos nuestro país en el TLCAN y ASPAN. A su vez, la senadora Adriana González Carrillo, del PAN, indicó que, durante el último año, el gobierno federal participó más activamente a nivel internacional donde dio muestras de su liderazgo en el caso de la crisis derivada por el brote de influenza A/H1N1 y al buscar soluciones para sacar a México de la crisis económica.

### **Comparece la Secretaria de Relaciones Exteriores ante el pleno del Senado**

Al comparecer ante el Pleno del Senado de la República, la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, aseguró que el propósito central de la política exterior es la promoción y defensa de los intereses de México y de los mexicanos en el extranjero. Asimismo, reiteró que el diálogo con el Poder Legislativo es “verdaderamente valioso”, ha sido y seguirá siendo prioritario para la Cancillería, basado en el compromiso con la defensa de los intereses de México en el exterior, la preeminencia del derecho internacional en las relaciones entre Estados y la defensa de nuestra soberanía. En su comparecencia, la Canciller dio respuesta a los cuestionamientos de los senadores de los distintos grupos parlamentarios que, mediante un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, establecieron previamente el formato de la reunión.

El senador Luis Alberto Villarreal García (PAN) señaló que la Cámara Alta debe mantener un diálogo permanente con el Ejecutivo federal en materia de seguridad, como el caso de la Iniciativa Mérida, porque México requiere una frontera segura y eficiente. Del PRI, la senadora Rosario Green afirmó que la política exterior debe utilizarse como una herramienta para el desarrollo nacional, por lo que el gobierno mexicano debe emprender una revisión de los tratados comerciales con América del Norte y la Unión Europea para obtener más beneficios de ellos. Por su parte, José Guadarrama Márquez, senador del PRD, aseveró que la política exterior del gobierno federal evidencia que México no avanza en la redefinición de la forma en que debe relacionarse con el mundo, cuando hoy en día es necesario diversificar las relaciones comerciales y de amistad con otras naciones del mundo.

### **Instalación del Observatorio Nacional contra la Trata de Personas**

En la instalación Observatorio Nacional contra la Trata de Personas, el pasado 7 de septiembre, el Quinto Visitador de la CNDH, Mauricio Farah, señaló que este delito está presente en todo el mundo y que México es país de origen, tránsito y destino de esta práctica, por lo que es necesario tomar las medidas necesarias para terminar con este delito.

Anna Kerstin Erica Lindstedt, Embajadora de Suecia en México, aseveró que es muy importante para la lucha contra la trata de personas que nuestro país realice acciones concretas contra este delito, como la instalación de un observatorio que se encargará de la creación de políticas públicas que se apliquen a nivel federal. En tanto, Mario Luis Fuentes, director del Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia

Social, presentó un diagnóstico sobre la situación de México en relación con la trata de personas, donde se establece que este problema se agrava por la falta de coordinación institucional entre la federación, entidades y municipios.

Fernando García Robles, de la Organización de los Estados Americanos, manifestó que, ante el alto número de casos conocidos en el mundo de la trata de personas, se requiere que los países asuman la responsabilidad para prevenir este delito, y México comienza a hacerlo a través de la creación de este observatorio. El senador Gustavo Madero Muñoz, presidente de la Junta de Coordinación Política, indicó que, aunque México avanza en la dirección correcta en el tema, lo hace a un ritmo lento, por lo que es un acierto la creación de un observatorio que fomente la participación de sociedad y gobierno en la lucha contra este delito. A su vez, José Luis Soberanes Fernández, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, afirmó que, para combatir la trata de personas, se requiere de políticas públicas en los tres niveles de gobierno en las que las autoridades se comprometan con hechos a la erradicación en nuestro país de esta “moderna” esclavitud.

### **PRD insta a la creación de la Comisión de Derechos Humanos para las Fuerzas Armadas**

Senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentaron una iniciativa para instaurar la Comisión de Derechos Humanos para las Fuerzas Armadas. La propuesta pide, además, que el Procurador Militar y los magistrados del Supremo Tribunal Militar sean ratificados por el Senado de la República.

La nueva Comisión de Derechos Humanos para el Ejército contará con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios. Dicho organismo conocerá de quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público, con excepción de los del Poder Judicial de la Federación, que violen estos derechos, y donde sólo estén involucrados miembros de las Fuerzas Armadas. La iniciativa fue turnada a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

### **Foro “Diversidad y pluralidad en los medios electrónicos en las Américas”**

El pasado 11 de septiembre, en el Patio Central del Senado de la República se realizó el foro “Diversidad y pluralidad en los medios electrónicos en las Américas,” organizado por las asociaciones Mundial de Radios Comunitarias, Mexicana de Derecho a la Información, la Fundación Friedrich Ebert y la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.

Durante la inauguración del Foro, el senador Carlos Sotelo García, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, aseguró que México requiere un modelo más plural en materia de medios de comunicación para transitar correctamente al modelo digital antes de que se cumpla el plazo en 2021. El Consejero de Medios de Comunicación de la Fundación Friedrich Ebert, Jürgen Moritz, afirmó que, según esta organización, México debe retomar temas de diversidad, pluralidad, independencia y responsabilidad social como factores fundamentales en el debate de la democratización de los medios electrónicos.

Frank La Rue, Relator Especial de la ONU para la Libertad de Expresión, manifestó que es necesario transitar de un Estado pasivo a uno proactivo que regule el

funcionamiento de los medios de comunicación para que estos no formen oligopolios, pues antes de ser un negocio, deben ser considerados como un servicio público.

### **Human Rights Watch y la Iniciativa Mérida**

Human Rights Watch continúa en la defensa de las cláusulas relativas a los derechos humanos de la Iniciativa. El Director para las Américas de la organización, José Miguel Vivanco, viajó a nuestro país para entrevistarse con senadores. El objetivo principal fue presentar a los senadores el último reporte de HRW respecto a México –que fue cubierto en números anteriores– titulado *Impunidad uniformada*, el cual relata que el número de víctimas por crimen organizado ha aumentado significativamente ante la necesidad de recurrir a los militares en la lucha contra el narcotráfico, ya que la milicia no está adiestrada para interactuar con los civiles, redundando en violaciones a derechos humanos.

En reunión con la Junta de Coordinación Política del Senado, pidió “reformular el sistema de justicia militar, para proteger los derechos humanos en la lucha del Ejército mexicano contra el crimen organizado.” Enfatizó que el uso del Ejército para tareas de combate al narcotráfico debe ser con respeto a los derechos fundamentales y los militares que cometan tales excesos deben ser sancionados e investigados. Vivanco dejó claro que es necesario promover una reforma al sistema de justicia militar para que los casos de abusos castrenses contra civiles sean transferidos a los tribunales de fuero común, a fin de contar con garantías básicas de independencia e imparcialidad.

### **Reacción ante el nombramiento de Arturo Chávez en la PGR**

Carlos Navarrete Ruiz, presidente del Senado, dio inicio a la sesión del 15 de septiembre, en la que los grupos parlamentarios fijaron su posición en relación a la propuesta que el titular del Ejecutivo federal hizo para que Arturo Chávez Chávez ocupe el cargo de Procurador General de la República. Al discutirse la agenda política en relación a la posible ratificación de Arturo Chávez como nuevo procurador General de la República, el senador Ricardo Monreal Ávila, del PT, aseguró que Chávez es una persona de bajo perfil cuyo mal desempeño ha sido criticado por organismos nacionales e internacionales –recordemos que Chávez fue Procurador General de Justicia de Chihuahua en los dos últimos años del gobierno de Francisco Barrio (1996-1998), periodo en que empezó a ser un tema en la agenda nacional e internacional los feminicidios ocurridos en Ciudad Juárez-. Silvano Aureoles Conejo, senador del PRD, señaló que hay que ser cuidadoso en la ratificación porque la persona propuesta por el gobierno federal generó rechazo casi unánime de organizaciones que protegen los derechos humanos en nuestro país y en el exterior.

Esta semana, representantes de decenas de ONG hicieron cabildeo en el Senado, específicamente, con miembros del PRI y el PAN, para evitar que Chávez quede como titular de la PGR. Hasta el momento, lo único que se ha logrado es aplazar la comparecencia de Chávez hasta el próximo 21 de septiembre, debido a la falta de consenso en el Senado para ratificarlo. Organismos internacionales, legisladores europeos, entre otros, señalaron que Arturo Chávez había tenido un desempeño cuestionable respecto al caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Específicamente, el Grupo de los Verdes en el Parlamento Europeo pidió al Senado no ratificar a Arturo Chávez como titular de la PGR por su historial cuestionable en materia

de derechos humanos, exhortando a la Comisión Europea y al Parlamento Europeo que realice algún tipo de presión para evitar que quede Chávez en la Procuraduría.

Hasta el momento, Chávez cuenta con la bancada del PAN, así como con algunos votos del PRI y el PVEM, acumulando 58 de los 65 votos necesarios para su ratificación. El futuro todavía es incierto y habrá que ver qué pasa con la aprobación de este nombramiento.

### **Actividad legislativa en relación a temas de política exterior**

El senador Adolfo Toledo Infanzón, del PRI, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados a que establezca, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2010, la restricción de que no se modifiquen las reglas de operación del Programa 3x1 para migrantes.

El senador del PRD, Antonio Mejía Haro presentó una iniciativa para crear un Programa de Productos Orgánicos que sería operado por la Sagarpa. El objetivo es implementar acciones que den seguridad y apoyos a los productores de este tipo de mercancías que les permitan competir en mercados locales e internacionales.

## **LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **27ª Reunión de Gobernadores Fronterizos**

La XXVII reunión de gobernadores fronterizos tuvo lugar en Nuevo León, la semana pasada. A dicha reunión asistieron los gobernadores mexicanos de Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Nuevo León, mientras que, por parte de Estados Unidos, únicamente el gobernador de Nuevo México, Bill Richardson, estuvo presente. Al evento, también se presentaron el Embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, y el zar anti-drogas estadounidense, Robert Gil Kerlikowske, cuya presencia se debió a que en Nuevo León se han instalado las llamadas “cortes de drogas” en donde se brinda tratamiento especial a los adictos que cometen delitos no graves y cuyo fin principal es el de otorgar rehabilitación para reducir el consumo de enervantes.

Sobre la reunión que sostuvo con el Embajador y con el zar anti drogas estadounidense, Natividad González, gobernador de Nuevo León, comentó que el tema crucial fue la seguridad, técnicas de control de confianza para la depuración de los cuerpos policiales y el control del tráfico de armas. En paralelo, tres de las propuestas del gobernador de Coahuila, Humberto Moreira Valdés, fueron aceptadas: la ampliación del Muro Verde a lo largo del río Bravo, agilidad en trámites para apoyo entre los estados fronterizos en materia de desastres naturales y la aportación de 200 millones de pesos para el combate a la marginación en la zona.

### ***Panorama de la educación 2009***

De acuerdo al estudio “Panorama de la educación 2009,” realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), de los treinta países miembros, México es la nación donde los ciudadanos con estudios universitarios tienen más posibilidades de encontrarse desempleados, en comparación con quienes sólo tienen el nivel básico. Así, mientras la tasa de desocupación entre los mexicanos con estudios superiores es de 3.8% y de 2.1% entre quienes sólo tienen primaria o secundaria, en Eslovaquia, por tomar un ejemplo, el nivel de desempleo para aquellos con educación básica se incrementa hasta un 41.3% y desciende a 3.3% en los egresados universitarios.

En un escenario de crisis económica, la educación es una de las mejores inversiones; sin embargo, México ocupa el último lugar entre los treinta países de la OCDE en cuanto al gasto por estudiante, pues, mientras el promedio es de 93 mil 775 dólares en los niveles básico y medio superior, aquí se destinan 26 mil 29 dólares. Naciones como Hungría y República Checa se colocan por encima de México, al destinar 50 mil 215 y 58 mil 548 dólares, respectivamente. La primera posición la ocupa Luxemburgo, con una inversión de 209 mil 60 dólares.

Aún cuando México invierte 5.7% de su PIB –con lo que se acerca al promedio del conjunto de los países miembros del organismo mundial cuyo gasto es de 6.1% del PIB-, la erogación anual por estudiante en el nivel superior es de 5 mil 393 dólares, mientras que países como Brasil invierte más de 10 mil dólares.

En el capítulo del estudio dedicado al mercado laboral de acuerdo al grado educativo, la OCDE enfatiza que generalmente la enseñanza es un buen seguro contra el desempleo, particularmente en un ámbito de dificultades económicas. En naciones como República Checa, Hungría, Islandia, Luxemburgo, Países Bajos, Eslovaquia y Eslovenia, el 85% de los habitantes con educación superior entre los 25 y 34 años son empleados en ocupaciones calificadas, mientras que en México es más probable que quienes tienen el menor nivel de enseñanza encuentren trabajo.

### **La seguridad en México desde el exterior**

En los últimos años, México ha llamado la atención de la comunidad internacional al enfrentarse por primera vez a los problemas de seguridad que, durante décadas, han amenazado la integridad de nuestra sociedad. Sin embargo, no siempre esta atención se enfoca en los logros que ha tenido el gobierno mexicano en esta lucha y muchas veces los análisis que se presentan alrededor del mundo nos ponen como un país que se encuentra muy lejos de la tranquilidad, y peor aún, de los mínimos estándares de seguridad.

Dando un recorrido por los periódicos del mundo en las últimas semanas, encontramos varias noticias que reflejan en gran medida la imagen que le estamos generando a México en el exterior. Uno de los casos más reportados recientemente es el del asesinato cuádruple del candidato José Francisco Fuentes Esperón y su familia, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Dentro de la nota se describe cómo los miembros de los cárteles han tomado la costumbre de cobrar “venganza” en funcionarios públicos, y cierran la noticia enlistando otros eventos parecidos como el asesinato del presidente de la legislatura de Guerrero, el asesinato del secretario de seguridad pública de Michoacán, así como el arresto de distintos políticos de todo el país que se encontraron vinculados

con varios grupos de narcotraficantes. En seguimiento a estas noticias, el periódico *Chicago Tribune* publicó un reportaje que habla del gran poder de los cárteles de drogas mexicanos, al punto que están generando problemas que comienzan a rebasar las capacidades locales de la policía de Chicago en los suburbios donde generalmente viven familias de origen mexicano, pero que anteriormente no sufrían de problemas de seguridad.

En Europa, el escenario no es diferente. El periódico *El País* publica regularmente las noticias que llenan las portadas de nuestros periódicos nacionales, en donde día a día podemos observar las externalidades generadas por la guerra contra el narcotráfico. Encabezados que hablan sobre el descubrimiento de cabezas humanas dentro de un refrigerador junto a un narcomensaje, o el ataque al centro de rehabilitación en el norte del país donde mataron a 17 jóvenes en terapia, son algo común en la primera página del diario español.

Finalmente, el reporte del avión de Aeroméxico secuestrado el pasado 9 de septiembre por un religioso boliviano no se quedó atrás. Como si no fuera suficiente la inseguridad que nos caracteriza, la guerra contra el narcotráfico, la influenza A/H1N1, ahora también somos una nación que sufre de ataques y secuestro en sus aviones. Aunque la nota que salió en diversos periódicos del mundo tuvo un giro de reconocimiento a la buena reacción de las autoridades mexicanas para controlar la situación, es necesario generar una imagen de México más atractiva. Para ello, no es necesario incurrir en la omisión de los hechos, pero justamente no hay que olvidar que somos un país rico en cultura, tradiciones, bellezas naturales y sobre todo que es rico en su gente, que trabaja día a día por procurarse un mejor futuro, y eso, también es digno de ser noticia.

## MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

### ***Doing Business***

*Doing Business* es un reporte que compara la regulación para hacer negocios en los 31 estados de México y se enfoca en cuatro indicadores: (1) apertura de una empresa; (2) obtención de permisos de construcción; (3) registro de una propiedad; y (4) cumplimiento de un contrato. Estos indicadores miden el desempeño de la regulación local y muestran cómo las diferencias en regulación, así como su implementación, pueden fomentar o limitar la actividad empresarial.

*Doing Business en México 2009* es el primer reporte subnacional llevado a cabo por un *think tank* local –el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)- con la asesoría de FIAS. El reporte revela que 28 de 31 ciudades implementaron un total de 40 reformas en las áreas medidas por *Doing Business* en México. Las reformas se han traducido en resultados tangibles, como la reducción del tiempo para abrir una empresa de 36 a 24 días y el registro de una propiedad de 47 a 28 días.

Los principales resultados son los siguientes. En primer lugar, el mayor obstáculo para un constructor en México es obtener la conexión al servicio de energía eléctrica. En siete estados, representa al menos la mitad del tiempo necesario para obtener los permisos de construcción de una bodega. En segundo lugar, existen amplias diferencias en cuanto al número de trámites, el tiempo y el costo para registrar una propiedad. En Chiapas, tres

semanas, cinco trámites y 1.6% del valor de la propiedad son suficientes para registrar una propiedad. La misma transferencia llevada a cabo en Baja California tomará ocho trámites, tres meses y medio, y costará 4.3% del valor de la propiedad. Usando estos tres indicadores, el mejor lugar para invertir en un negocio nuevo fue Aguascalientes, el peor: el Distrito Federal.

---

---

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**

Instituto Tecnológico Autónomo de México  
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,  
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: [mexicoymundo@itam.mx](mailto:mexicoymundo@itam.mx)

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

---

---

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Revista Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo y Le Monde.* Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Politico.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum y Security Council Report.*

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Edgar Iván Espinosa, Edgar Peláez, Franklin Dumser, Iván Besserer, Mariana Sánchez, Paola Iza y Ramón Peña.